

REFLEXIONES SOBRE LA CRIANZA Y LACTANCIA EN LA MURCIA DECIMONÓNICA

D. Cantero¹

¹ Universidad de Murcia, Facultad de Letras, dolores.cantero@um.es

El objetivo principal de esta investigación es estudiar y reflexionar sobre la maternidad, centrándonos en los aspectos relacionados con la lactancia y la figura del ama de cría, desde distintas perspectivas, en un contexto sociohistórico y artístico en Murcia, siendo la segunda mitad del siglo XIX el periodo en el que centramos la investigación. Se han tenido en cuenta al inicio de la investigación diversos estudios, sobre la beneficencia en Murcia, más concretamente sobre la Casa de los Expósitos y Maternidad, por ser este uno de los ámbitos en los que el ama de cría tuvo un papel fundamental en la supervivencia de la infancia, entre los que reseñamos algunos de ellos (Crespo, 2002 y Pérez, 2005) [1]. Entre los estudios sobre la figura del ama de cría o nodriza, ambos términos usados indistintamente, destacan otros recientes (Fraile, 2000; Franco, (2010); Martínez, 2014 y Soler, 2011) [2]. Igualmente se han localizado y analizado diferentes fuentes primarias en archivos, con los datos obtenidos se llevo a cabo una interrelación entre éstos y las imágenes de mujeres madres con niños, mujeres nodrizas, imágenes que varían dependiendo en el ámbito que desarrollan su trabajo, público o privado, que proporciona la fotografía, en ejemplares existentes en archivos y colecciones particulares, así como las artes figurativas.

Referencias

[1] Crespo León, F. (2002). *Murcia en la España del Siglo XIX. La sociedad y la medicina en al Murcia Decimonónica a través de la biografía de un médico de Beneficencia Provincial: D. Benito Closa y Ponce de León*. Tomo I. Murcia: Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia.

Perez Moreda, V. (2005). *La infancia abandonada en España (siglos XVI-XX)*. Madrid: Real Academia de la Historia.

[2] Fraile Gil, J.M. (2000). *Amas de cría*. Valladolid: Fundación Joaquín Díaz. Fundación Centro de Documentación Etnográfica sobre Cantabria.

Franco Rubio, G.A. (2010). *Debates sobre la Maternidad desde una perspectiva Histórica (siglos XIX-XX)*. Barcelona: Icaria Editorial.

Martínez Sabater, A. (2004). *Las nodrizas y su papel en el desarrollo de la sociedad española. Una visión transdisciplinar*. (Tesis Doctoral. Universidad de Alicante) <http://hdl.handele.net/10045/39874> [consultada 11 marzo 2016]

Soler Muñoz, E. (2011). *Lactancia y parentesco: una mirada antropológica*. Barcelona: Anthropos.

La crianza y la lactancia ambas están íntimamente relacionadas con el cuidado y atención a la infancia. *Lactancia* es definida por el diccionario de la RAE como “la acción de amamantar” y *crianza* como “acción y efecto de criar, especialmente las madres o nodrizas mientras dura la lactancia”. Al igual que nodriza la define como “que cría a una criatura ajena” pero más precisa es la definida por María Moliner “mujer que cría a un niño que no es su hijo, generalmente por una retribución”. Constatamos que no siempre se recibió una retribución por esta función. Al igual que la crianza va más allá de un periodo determinado de lactancia, como es el cuidado o educación de los niños en su día a día.

Para la metodología y fuentes primarias, en el Archivo General de la Región de Murcia se ha consultado la documentación relativa a la Casa de Expósitos y Maternidad de Murcia y sus hijuelas en otras localidades de la provincia. En los expedientes hallamos información referente a estas instituciones asistenciales, que va más allá de una función administrativa y organizativa. Destacamos la labor que ejercieron aquellas asociaciones o congregaciones de mujeres, laicas o religiosas en la atención y supervisión de estos centros. Cuya función sería la del cuidado, supervisión y verificación de la actuación correcta de las amas en el cuidado de los niños tanto en la inclusa como en sus casas. Estas Asociaciones fueron reconocidas por Ley (Ley de Beneficencia de 20/1949 Art. 12.). En el Archivo Municipal de Murcia nos han sido de gran utilidad los documentos sobre Beneficencia, al igual que el Boletín Oficial del Estado, donde quedan recogidos los pagos o partidas de dinero al personal empleado, entre ellos a las amas. También se ha consultado la prensa periódica de la época, revistas especializadas, entre otros, donde se da voz a todos aquellos problemas tanto económicos, organizativos e incluso anecdóticos de esta institución, así como aquellos anuncios de ofrecimiento de mujeres para lactar a niños ajenos a cambio de una remuneración económica. Fue un oficio muy extendido en el siglo XIX y parte del XX, pero no exento de críticas en contra de su ejercicio. Como hemos señalado, la interrelación entre imagen y texto es fundamental en este estudio. Entre las artes figurativas, ha sido fundamental la fotografía de la época, en cuyos retratos encontramos a aquellas mujeres, las cuales con su vestimenta y accesorios evidencian su zona de procedencia y el estatus de la familia en la que ejercían su función de ama de cría.

A partir de la documentación reseñada, analizamos varios documentos referentes a la Casa de Expósitos y Maternidad de Murcia. En ellos comprobamos como la falta de fondos favoreció la propagación de epidemias, atrasos en los pagos a las amas así como una alimentación deficiente en los acogidos. Esta situación sería común tanto en Murcia

como en sus respectivas hijuelas, entre ellas la de Lorca. Un ejemplo muy representativo lo encontramos en un expediente remitido por la presidenta de la *Sociedad de Señoras Curadoras de la Inclusa de Lorca*, M^a Concepción Rojo de Cánovas el día 15 de septiembre de 1886:

Oficio de la Presidenta de la Sociedad de Señoras Curadoras de la Inclusa de Lorca comunicando la grave crisis económica por la que atraviesa dicho establecimiento y solicitando el urgente libramiento de fondos[...] sin que se haya podido atender a una sola de las muchas y sagradas obligaciones que lleva consigo esta clase de establecimiento benéfico [3].

Este llamamiento también encontró en la prensa, a través de sus redactores, un medio de concienciación hacia los murcianos, entre otras propuestas sugerían el prohijamiento de algunos expósitos para aliviar su sufrimiento, como ilustra la siguiente cita con el epígrafe *¡POBRES NIÑOS!* y publicado en fechas tan significativas como la Navidad:

La Casa de Expósitos y Maternidad está pasando por una penosa crisis. Hay muchos niños; diariamente el torno que mueve la vergonzante mano arroja en sus vueltas otros seres infelices, desgraciados, que aumentan el número de los que están allí casi condenados a muerte. Los niños de la inclusa no tienen alimento. Hoy hay tres niños para cada ama, y ni los hambrientos pequeñuelos pueden vivir con esas alimentación ni las pobres mujeres pueden soportar ese aniquilamiento [...] ver aquellos niños de la Inclusa, pálidos, cárdenos, huesosos, retorciéndose hambrientos en sus cunas, ó llorando entre los brazos de las hermanas de la caridad, ó fatigada su boca seca ante un pecho exhausto, es un espectáculo horrible que no puede soportar el corazón más duro [4].

Otro aspecto reseñable es el interés de otra sociedad femenina, en este caso la de *Sociedad de Señoras protectora de la Casa de Expósitos de Cartagena*, en cuyo expediente instruido con fecha 20 abril de 1875 se recoge la conformidad de la Princesa de Asturias de ser *Protectora de Honor* de dicha inclusa como queda recogido:

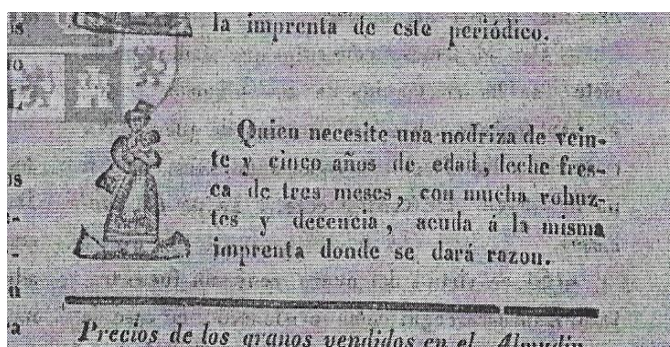
La Exma Sra. Camarera Mayor de S.A.R La Serenísima Princesa de Asturias dice lo siguiente: Accediendo a lo solicitado por la Junta Directiva de la Sociedad que V. dignamente preside su S.A.R la Serenísima Señora Princesa de Asturias

[3] AGRM (Archivo General de la Región de Murcia) Casa de Expósitos y Maternidad. DIP. 6714/16.

[4] AMM. (Archivo Municipal de Murcia) El Diario de Murcia 29-12-1880.

por un decreto fecha nueve del corriente se ha servido declarase Protectora de la Casa del esposito (sic), de esa ciudad como anteriormente lo fue por Real orden de sus Augusta Madre la Reina D^a Isabel 2^o de 27 de diciembre de 1862 [5].

Referente al oficio de ama de cría, encontramos aquellas que ejercían su trabajo en las Inclusas o lactaban al expósito en sus propias casas, trabajaban en condiciones tan dramáticas de subsistencia debido a la pésima remuneración, que en algunos casos llegaría con meses de retraso, como encontramos en numerosos expedientes de reclamación de pagas en el Archivo General de la Región de Murcia. En contraposición existió otro grupo que podemos calificar de *privilegiado*, en cuanto su lugar de trabajo sería en la casa de una mujer de las clases más acomodadas. Lo que sí sería común es el rechazo a esta práctica, aún siendo necesaria para la subsistencia hacia esa infancia abandonada. Se abogaba por la lactancia materna, un ejemplo es recogido en el *IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía*. Una de las conferencias expuestas donde queda patente ese rechazo a las nodrizas es *¿Puede y debe consentirse a una madre que lacte a su hijo, que queda expuesto á una muerte casi segura? ¿En caso negativo, la prohibición como debe hacerse?* recomendando la lactancia artificial en caso de no ser posible la materna Valdivieso (1898,p.3) [6]. La función de la nodriza fue cuestionada desde distintos ámbitos, aún así, si había que contratarla se tenía en cuenta muchos factores de ésta, edad, salud, examen médico, entre otros. Un ejemplo muy ilustrativo lo encontramos en el siguiente anuncio [7] siendo la prensa uno de los medios en los que éstas se anunciaban, como vemos cualidades de robustez y decencia son resaltados.



Boletín Oficial de la Provincia de Murcia. 21 de abril de 1835.

[5] AGRM. Expedientes de Beneficencia (1828-1982). DIP 6713/55.

[6]. BNE. Valdivieso y Prieto, A. (1898). La lactancia por medio de Nodrizas ¿Es conforme a la moral, al derecho y á la higiene? *IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía Madrid: Imprenta de Fortanet.*

[7] AMM. Boletín Oficial de la Provincia de Murcia. 21-5-1835.

Las más solicitadas serían las mujeres de las zonas del norte del país, sobre todo de Cantabria. Hubo una gran demanda en torno a ellas, se caracterizaban por sus atuendos, tejidos, tan característicos, como vemos en las imágenes, que daría lugar al típico traje de *ama-pasiega* así como accesorios, collares y pendientes, Fraile (2000, p.68) todo ello denotaba el estatus de estas familias. Un ejemplo lo encontramos en ambos retratos expuestos, la primera es de un ama de Valencia y la segunda de Cartagena.



Retratos de dos amas de cría de Valencia y Murcia. Finales s.XIX Col. Particular

Tras lo expuesto hemos podido constatar en este punto de la investigación que algunos aspectos de la crianza y la lactancia está en relación directa con lo que sucede en el resto del país. Lo comprobamos en cuanto al estado de las inclusas, un oficio como fue el de ama de cría, expuestas a las críticas y a los detractores de las que no estuvieron exentas esas madres de las clases más pudientes que solicitaban sus servicios. Como lo corroboran los distintos manuales y tratados médicos.

La investigación sigue profundizando en aquellos aspectos ya señalados buscando nuevos informes y documentos a un tema tan abierto a renovadas interpretaciones como es la maternidad.